MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA ACTUAL

Número Certificado : 1082 Fecha : 10/07/2026 Número Solicitud : 0

Solicitante : 70322906 MADRIGAL MORALES JAIME DE JESUS

Detalle EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ADQUIRIR Y ENTREGAR GALLINAS PONEDORAS JUNTO CON INSUMOS COMPLEMENTARIOS, INCLUYENDO ALIMENTO CONCENTRADO, COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA FAMILIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, ORIENTADA A MEJORAR EL ACCESO DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL, PROMOVER EL AUTOCONSUMO Y CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES ADELANTADAS POR LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO

Sec	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Valor Inicial	Adi/Reb	Valor Total
11	01	2.3.2.02.02.009-3112-001	Implementacion del Plan Agropecuario Municipal para un desarrollo	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00
					Total	100.000.000,00

Valor En Letras

CIEN MILLONES PESDS M/CTE

Profesional Universitario

Secretario de Hacienda

SISTEMA FINANCIERO - PRESUPUESTO

	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código: A-CO-F-017 Versión: 01 Fecha: 01-03-2021	Girardota con calidad

FECHA: 09 de julio de 2026

SOLICITANTE: JAIME MADRIGAL MORALES

OBJETO: Adquirir y entregar gallinas ponedoras junto con insumos complementarios, incluyendo alimento concentrado, como estrategia de fortalecimiento de la seguridad alimentaria para familias rurales del municipio de Girardota, orientada a mejorar el acceso de alimentos de origen animal, promover el autoconsumo y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población beneficiaria, en el marco de las acciones adelantadas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para el fortalecimiento del sector agropecuario del municipio.

VALOR: $100.000.000

DEPENDENCIA QUE SOLICITA: SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

RUBRO: 2.3.2.02.02.009-3112-001

NOMBRE DEL RUBRO: Implementación del Plan Agropecuario Municipal para un desarrollo sostenible, productivo y competitivo

Para diligenciar por parte de la Secretaría de Hacienda:

*** Origen de los recursos:**

Departamentales __ - SGP __
- Empréstitos __ - SGR __
- Mixtos __ - Propios X
- Municipales __ - Nación/otros __

DEPENDENCIA QUE SOLICITA	PRESUPUESTO	ORDENADOR
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARÍA DE HACIENDA	SECRETARIA DE HACIENDA

	SOLICITUD DE AJUSTE A PROYECTOS DE INVERSION	**Código: E-DE-F-013**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

09	07	2026

Proyecto: Implementación del Plan Agropecuario Municipal para un Desarrollo Sostenible Productivo y Competitivo.

BPIN: 2024053080005 Rubro Pptal: 2.3.2.02.02.009-3112-001

Responsable del diligenciamiento de la ficha: JAIME MADRIGAL MORALES

Secretaría o subsecretaría responsable: SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

Seleccione los aspectos que requiere ajustar:

- [] Objetivo especifico
- [] Actividad
- [] Indicador
- [] Meta
- [X] Presupuesto
- [] Otro. Cuál? _____

Justificación del ajuste al proyecto de inversión:

Dentro del Plan de desarrollo territorial ***Decencia en lo Público*** se aprobó el proyecto ***Implementación del Plan Agropecuario Municipal para un Desarrollo Sostenible, Productivo y Competitivo***, el cual tiene ejecución de sus acciones en la vigencia 2024-2027, por lo cual se hace necesario afectar el presupuesto asignado para suscribir el contrato **"Adquirir y entregar gallinas ponedoras junto con insumos complementarios, incluyendo alimento concentrado, como estrategia de fortalecimiento de la seguridad alimentaria para familias rurales del municipio de Girardota, orientada a mejorar el acceso de alimentos de origen animal, promover el autoconsumo y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población beneficiaria, en el marco de las acciones adelantadas por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural para el fortalecimiento del sector agropecuario del municipio"**

Describa el ajuste que realizará al proyecto de inversión, indicando cómo queda la información final del proyecto en el ítem que modifica:

A la fecha el proyecto ha ejecutado $1.184.675.485 se va a ejecutar **$100.000.000** para un valor total de ejecución de $1.284.675.485

Firma secretario responsable de la información suministrada: _____

Firma responsable del Banco de Proyectos Municipal: _____

Firma Secretaria de Planeación y Desarrollo Urbano: _____

ALCALDÍA DE GIRARDOTA	REGISTRO DE PROYECTOS BANGIR	Código: E-PL-F-001	Gestionado con calidad
		Versión: 07	
		Fecha: 23-06-2020	

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL					
PROYECTO:	Implementación del Plan Agropecuario Municipal para un Desarrollo Sostenible, productivo y competitivo Girardota				
RUBRO PRESUPUESTAL:	2 3 2 02 02 009-S3112-2024-001 2 3 2 02 02 009-3112-2024-012		CÓDIGO BPIN:	2024053080005	
FECHA:	13/8/2024				
RELACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL					
LINEA:	3 Integridad Regional, Desarrollo Económico y Sostenible				
SECTOR:	3 1 Agricultura y desarrollo rural	PROGRAMA	3.1.1 Inclusión productiva de pequeños productores rurales		
OBJETIVO DEL PROGRAMA					
Fortalecer las capacidades productivas y competitivas del sector agropecuario en el municipio de Girardota, promoviendo prácticas sostenibles, la diversificación de cultivos y la implementación de tecnologías innovadoras, mejorando los ingresos y la calidad de vida de los habitantes Rurales					
RESPONSABLE DEL PROYECTO					
SECRETARÍA:	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL				
RESPONSABLE:	Jaime Madrigal Morales	CARGO:	Secretario de Despacho		
CONTACTO:	secretaria.agricultura@girardota.gov.co	TELÉFONO:	3224299 ext 5001	CEL:	3128719632
FECHA DE ELABORACIÓN:	13/8/2024				
DISPONE DE APORTES DECOFINANCIACIÓN:	SI	NO X	DESCRÍBALOS:		
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO					
PROBLEMA:					
Baja producción, productividad y competitividad del sector agropecuario en el Municipio de Girardota					
EFECTOS DIRECTOS DEL PROBLEMA:					
Bajo nivel de producción y competitividad de los sistemas productivos					
Bajo nivel de transformación y valor agregado a los productos					
falta de credibilidad y confianza para la venta de los productos					
CAUSAS DIRECTAS DEL PROBLEMA:					
Baja transferencia de tecnología y conocimiento a las familias agricultoras del Municipio de Girardta					
Precarias instalaciones, equipos, insumos y herramientas en las unidades productivas de hombres, mujeres y jovenes rurales					
Informalidad en las organizaciones productivas rurales para adelantar procesos de comercialización eficientes y a escala					
OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:					
Avanzar en el fortalecimiento del sector agropecuario, mediante la promoción e implementación de procesos y tecnologías que mejoren la producción y vida campesina, con sostenibilidad ambiental y económica y, el impulso de los circuitos cortos de comercialización y transformación agropecuaria en el municipio de Girardota					

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES A REALIZAR
Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias girardotanas, a través del conocimiento, trasferencia tecnológica y creación capacidades y habilidades para un desarrollo sostenible	Elaboración documento ORC, Iniciativas de agricultura urbana, huertas biodiversas, cobertizos, biofábricas y manejo de suelos
	Promoción de energías alternativas sostenibles e instalación de biodigestores
	Productores agropecuarios atendidos y acompañados a través del servicio de extensión agropecuaria y de capacitaciones, registro RUEA, sistemas de información cartográfica
Acompañar e incentivar procesos agropecuarios sostenibles que aporten al desarrollo económico de hombres, mujeres y jóvenes rurales campesinos	Acompañamiento a través de incentivos o proyectos de cofinanciación para mujeres y jovenes rurales campesinos, escuela técnica, productores apicolas
	Incentivos y acompañamiento técnico para la transformación agroindustrial de la producción agropecuaria local, proyectos innovadores o de emprendimiento comunitario de economia popular para jovenes y mujeres rurales
	Incentivos para proyectos productivos agropecuarios del modelo de producción convencional al modelo de agricultura más limpia, documento de investigacion en agrobiodiversidad y practicas ancestreles
Fomentar y fortalecer los procesos asociativos y de participación ciudadana articulados al desarrollo rural, promoviendo la comercialización y transformación agropecuaria	Documento de diagnóstico técnico de diseño y dotación de complejo para la transformación agroindustrial
	Fortalecimiento a productores, asociaciones o grupos organizados, realizacion de ferias, giras, promocion de rutas agroturisticas, mejoramiento de infraestructura panelera, jornadas sanitarias, CMDR.
	Implementación de estrategias de comercialización en la PIC, concretar Aliados para el fomento a la comercialización dinaminar el Mercado Agrovarde y red de productores y acciones Marca del campo Girardota

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

El Municipio de Girardota enfrenta grandes desafíos en el sector agropecuario, como es la baja productividad en las unidades agrícolas, la falta de acceso a tecnologías apropiadas, pocas oportunidades de empleo en el sector rural, fluctuaciones permanentes en los precios de los productos agrícolas, inseguidad alimentaria, bajos salarios de los jornales agrícolas, inadecuadas prácticas socio alimentarias y nocivos tratos al medio ambiente. Sin embargo, el Municipio cuenta con recursos naturales favorables, una base agrícola de cultivos permanentes y transitorios, un equipo de profasionales dispuestos a trabajar por el campo y un compromiso creciente de los agricultores hacia la sostenibilidad y productividad. Es responsabilidad de los municipios formular y ejecutar un plan agropecuario municipal acorde a las realidades del territorio y las necesidades de la población.

INDICADORES DE PRODUCTO	METAS	
	LÍNEA BASE:	PARA EL CUATRIENIO:
Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados	1	1

VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN:

$ 5.181.390.652,00

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO:

FIRMA RESPONSABLE EN EL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL:

FIRMA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO: